

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 437.

ALICANTE:

Viernes 28 Marzo 1873.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.
COMUNICADOS.—A precios convencionales.
Los comunicados o escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO III.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

El fenómeno más curioso de la actual situación es, sin duda alguna, la carencia absoluta de noticias en que la mayor parte de las gentes se halla acerca del programa concreto de ideas que componen la doctrina federal. La cuestión fundamental en que están hoy divididos los españoles es la de saber si esta noble y antigua España, que, en cambio de muchas desgracias, no conserva ya más bien que el de una fuerte unidad nacional, ha de quebrantarse y destruirse por un acto de demencia que no tendría semejanza en la historia; y, sin embargo, acerca de esa cuestión no se sabe lo que quieren los que se proclaman federales. Los hombres que mandan no lo han dicho en ninguna parte. Hay en el partido federal muchos escritores distinguidos; pero ninguno ha formulado en términos claros las aspiraciones de su escuela. Hay periódicos federalistas que se publican desde antes ó desde después de la proclamación de la república; pero se ocupan exclusivamente en censurar ácremente la conducta de los radicales, ó en examinar las cuestiones relativas á los nombramientos ya hechos ó por hacer. Ha habido ocasiones en que los ministros de la república han tenido que comenzar ya á hacer declaraciones; pero ha dado la casualidad de que se encontraban sin voz en el momento preciso, como sucedió en Barcelona al Sr. Figueras, ó se han expresado en términos muy vagos, ó han aplazado el asunto para después que se reunan las nuevas Constituyentes. Y también se ha visto que algunos de los mismos ministros, especialmente el Sr. Castelar, han defendido explícitamente ideas incompatibles con la significación que más generalmente dan al federalismo sus defensores.

Los hechos hasta ahora ocurridos, aunque muchos en número, tampoco nos dan gran luz para poder apreciar lo que los federalistas se proponen. Los alborotadores que en Málaga quemaron los expedientes de cuentas de las oficinas de Hacienda y de Fomento, mientras restaban las cajas de la tesorería; las corporaciones populares que en Barcelona desconocen la autoridad central al mismo tiempo que adoptan medidas legislativas cuyos efectos interesan á todo el territorio español; las turbas que facciosamente saquean y asesinan en Montilla, ó quitan las dotes de Estremadura á sus propietarias para repartirlas á su antojo; ni nos suministran datos suficientes para comprender cual es el ideal de la escuela y del partido federalista, porque esos sucesos no han tomado otro carácter que el de lamentables y violentos atropellos del orden, de la libertad, de la propiedad y de la vida.

Una correspondencia de Madrid publicada hace pocos días por un periódico de París refería una conversación que suponía haber habido entre dos españoles de la clase más ignorante y de costumbres nada tranquilas. Uno de ellos preguntaba al otro qué significaba el federalismo; y su compañero le contestaba que, proclamada la república federal, si cometía un asesinato en Madrid, podría refugiarse en Toledo que sería un Estado distinto é independiente, tan cierto de la impunidad como si ahora se refugiase en Marruecos, pero con las ventajas de poderlo hacer mucho más fácilmente, y de seguir viviendo entre españoles.

En esta explicación, que el corresponsal inventaría probablemente, hay sin duda un fondo de verdad, aunque sea con exageración, y aunque la mayor parte de los federales con completa sinceridad la rechazarán.

La conversión en Estados federales de una nación unitaria es un suceso que jamás se ha visto. Los que hablan de la república anglo-americana y de la Suiza, proponiéndolas como modelo á los españoles, no saben lo que se dicen, si pretenden que en ninguno de aquellos dos países se ha hecho nada semejante á lo que en España se quiere hacer. Las antiguas colonias inglesas, que se unieron con pactos federales para formar los Estados Unidos, han ido estrechando sin cesar los lazos que las ligan, al contrario de lo que habría de hacerse en España para aflojar los que once desde hace siglos á sus diferentes partes. En Suiza está trabajándose en la reforma de la Constitución en sentido centralizador, porque, á pesar de las circunstancias que allí excepcionalmente favorecen al federalismo, se hace ya intolerable la diversidad de legislaciones cantonales.

Hay que advertir además que en los Estados Unidos y en Suiza los partidos centralizadores son los más liberales. La reforma de la Constitución helvética se quiere hacer con los dos más radicales caracteres y los dos objetos manifiestos de ser mucho más liberal y al mismo tiempo más centralizadora que la existente. En la república anglo-americana, los Estados del Norte, en nombre de la libertad, han unificado la legislación extendiendo la suya á los del

Sur en lo relativo á la esclavitud, y á muchos ramos del gobierno y de la administración.

Lo mismo se nota en la historia de la única tentativa que puede citarse como hecha antes de ahora para convertir en federal una nación unitaria que fué la de los girondinos. Sus ideas, relativamente conservadoras, los empujaron, en un arrebatado de desesperación, hacia el federalismo como único recurso de salvar su ideal republicano de la demagogia jacobina; y los más radicales entre los revolucionarios franceses llegaron hasta la ferocidad en la defensa de la república una é indivisible. Ahora, en España, se intenta todo lo contrario: ir al federalismo en nombre de las doctrinas más temerariamente reformistas y demagógicas.

Si queremos encontrar la explicación de este suceso, tenemos que pedirselo á Proudhon. Según el gran demagogo, la libertad, y la autoridad son incompatibles; los que quieren ser liberales, es necesario que se resignen á prescindir de toda autoridad, y que procuren á la anarquía, declarando que no hay otra forma razonable de gobierno que la falta absoluta de gobierno. Pero como hasta la anarquía proudhoniana, en el caso de ser aceptada como cosa buena para los hombres, necesitaría alguna garantía de conservación y de duración, esta había de buscarse en el sistema federativo. Los individuos, al desconocer toda autoridad, conservarían la unión municipal exclusivamente con el objeto de auxiliarse para negar la autoridad del cantón sobre el municipio; la del cantón para negar la del Estado parcial; la del Estado parcial para resistir la tentación centralizadora del Estado general.

Pero la anarquía de Proudhon, que todas las personas sensatas consideran como la más delirante y absurda de todas las utopías, no es la doctrina de los federalistas españoles, puesto que, con aplauso de todos ellos, el Sr. Castelar, que es uno de los más autorizados apóstoles y tribunales del partido, ha declarado solemnemente y con repetición que el ideal de la política dominante es conciliar la democracia con la libertad y la República con la autoridad.

Lo mismo debe decirse de otra alianza, ó mas bien, de otro objeto que ha tratado de darse al federalismo español. La prensa ha referido que hablando el Sr. Lostau desde el balcón de la diputación provincial de Barcelona á la muchedumbre congregada para ver y oír al Sr. Figueras, imposibilitado de hablar en público por accidente físico, le prometió que la República española será federal, porque solo así satisfaría los deseos de los obreros, que desean reformas sociales. En efecto, para el socialismo y el comunismo, sobre todo si se entiende como lo practican en Estremadura los partidarios de las delicias ajenas, nada sería más conveniente que la abolición absoluta de leyes generales que sean estorbo para la satisfacción de las pasiones escitadas por las malas pasiones locales. Pero tenemos por seguro, que, por lo menos, un gran parte de los que se llaman republicanos federales no participan de las locas ideas, ó mejor dicho, de las pasiones ciegas de los que proponen como modelo á la Commune de París.

Hay también explicaciones de federalismo, que dan á la crisis peligrósima que por España atraviesa en estos momentos, las proporciones mezquinas de una cuestión de rivalidad de capital y de satisfacción de pequeñas é injustas envidias inspiradas por los privilegios que con disgusto creen que Madrid disfruta. Madrid, que es de todas las capitales del mundo la que proporcionalmente tiene menor población, menor suma de grandes monumentos costeados por toda la nación, menores beneficios; Madrid, que es mas pequeño que Lisboa, que Nápoles, y que otras capitales de países pequeños y que ciudades que no son capitales, no merecen ciertamente los ataques de que es objeto. Con sorpresa y dolor hemos visto que esos ataques llegan hasta el extremo de que un ilustrado escritor de Barcelona, conocido por la sensatez habitual de los juicios, pide que, en castigo de haberse hecho las costosas obras de la Puerta del Sol, y del canal de Lozoya, se despoje á Madrid, no solo de la capitalidad de España, sino también de la de Castilla la Nueva, trasladando esta última á Guadalajara.

¡No! La cuestión del federalismo no es la de una rivalidad mezquina, ni la de pequeños celos de localidad. Las capitales que tratan de convertir la crisis política actual en ocasión de hostilidades contra Madrid, lo pagarán caro, porque ellas no ganarían lo que Madrid perdiese, y, además, se encontrarían muy pronto con que cada pueblo mediano imitaria contra ellas su mal ejemplo, sin perjuicio de que cada pueblo pequeño hiciera en seguida lo mismo con los medianos.

La cuestión pendiente es mucho mas grave. De lo que se trata es de saber si para España ha sonado la hora de la disolución; si á fuerza de locuras y de disensiones intestinas, va á sufrir ese glorioso y desgraciado país la suerte de

Méjico ó de Polonia; y si, en el caso de no haber quien le arranque la mitad de su territorio como los Estados Unidos hicieron con Méjico, ni quienes se lo repartan, como las tres potencias del Norte hicieron con la Polonia, se verá en España una repetición de lo que está ocurriendo en Turquía, que apresuradamente va perdiendo sus antiguas provincias.

El federalismo, como forma de gobierno contraria á los hábitos, á los sentimientos, al carácter de España, y á la marcha constante é invariable del progreso de la civilización, no daría. Antes de mucho cedería el lugar á instituciones más conformes con los intereses de la libertad, del orden y de la patria. Pero algunos de los resultados de la revolución federalista podrían ser funestísimos é irreparables. España no puede estar condenada á sufrir el federalismo por mucho tiempo; pero puede estarlo á perder las Aotillas, las Canarias, las Filipinas, las Baleares, y si acometiera ciegas aventuras, á que Europa pensase, si no en intervenir como intervinó en Polonia (porque de eso nos define un patriotismo que las locuras federalistas no podrán destruir) en mezclarse por lo menos en nuestros negocios propios ó en mengua de nuestra dignidad y acenso con quebrantos de otra clase.

(Epoca).

SECCION POLITICA.

Alicante, 28 de Marzo de 1873.

¿QUÉ MOTIVA LA CRISIS?

Apenas han trascurrido cincuenta días desde que fué proclamada la república, y ya hemos presenciado tres modificaciones ministeriales.

Mientras existió en el seno del gabinete el elemento radical, no extrañamos sino que nos parecieran naturales esas modificaciones que fuimos los primeros en pedir; porque ni era lógico ni posible que cuando España había llegado al mas alto grado de libertad en sus instituciones, fuese ministro de la Guerra Córdova, que había formado parte de los ministerios más reaccionarios en todos los períodos álgidos del despotismo.

Pero hoy que ha desaparecido el Poder ejecutivo el único obstáculo que se oponía á su marcha, y á la realización de sus teorías; hoy que ha sido por fin disuelta la Asamblea radical, que venía siendo una constante rémora á todo pensamiento elevado y á toda solución enérgica; hoy que, como dice un colega, ha quedado el gobierno completamente libre, con fuerza suficiente para salvar todos los obstáculos que se le opongan, con poderes amplios, con autoridad aceptada y, lo que vale más que eso, con el apoyo sincero de todos los españoles que aspiran á que se consolide el reinado de la paz y de la justicia; no comprendemos qué es lo que puede motivar esa crisis, casi constante, que amaga al gabinete y que siembra la inquietud en el país, haciéndole temer un cataclismo, tanto mas pavoroso, cuanto mas desconocidas son sus consecuencias.

Mientras anunciaban los periódicos únicamente la salida de los ministros de la Guerra y de Hacienda, todavía nos espicábamos el hecho, pues tanto en uno como en otro departamento, deben existir dificultades insuperables y superiores, sobre todo, á las fuerzas de los Sres. Acosta y Tutau, militar el primero sin gran prestigio en el ejército, y hacendista oscuro el segundo; por mas que nosotros no disputemos ni á uno ni á otro los buenos deseos que puedan abrigar de cumplir fielmente con su delicado cometido; pero al ver que, según nos dice el telégrafo, continúa la crisis, siendo el Sr. Castelar el que con mas insistencia la provoca, no podemos menos de extrañar y de deplorar un suceso que puede ser de tan funesta trascendencia.

Si después de haber conjurado las borrascas parlamentarias que promovía constantemente la ambición radical; si después de resuelta satisfactoriamente la cuestión de Ultramar, que tan erizada de dificultades se había presentado; si al quedar el Poder ejecutivo desembarazado de tra-

vas, y en disposición de obrar con la energía indispensable, en la angustiosa situación en que se halla el país, saliese el Sr. Castelar del ministerio ¿qué sería de la república? ¿Qué sería de España?

Porque no nos hagamos ilusiones; sin dominar por completo, de una manera absoluta y durable la cuestión de orden público; sin restablecer el crédito del erario; sin obtener la confianza de las naciones europeas, es imposible que la república se consolide, y que España se regenere.

¿Y qué garantías de paz, de crédito y de confianza podría ofrecer la república; si desapareciese del gobierno el gran apóstol de la idea republicana; el eminente orador, el que mas ha contribuido á despertar en el corazón del pueblo el amor á esa forma de gobierno desconocida en nuestra vieja patria?

Si cuando estamos viendo que Figueras, á pesar de su gran prestigio, no ha tenido la fuerza moral suficiente para restablecer la calma en Cataluña; si cuando Contreras tan popular ayer, se ve hoy escarmentado por el soldado y mirado con desdén por el pueblo; si cuando los tres ó cuatro generales de cuyas espadas se ha valido hasta ahora el poder ejecutivo, no cuentan con fuerza material ni con la pericia indispensable para destruir á los sectarios del despotismo, que en vez de ser perseguidos por nuestras tropas, han tomado la ofensiva y cuentan con fuerzas numerosas á las que no faltan ni caballería, ni artillería, ni ninguno de los elementos necesarios para hacer la guerra de montaña en los escabrosos terrenos de que se han enseñoreado; ¿qué sería de la libertad si el Sr. Castelar abandonase el departamento de Estado, y las naciones extranjeras, al ver que su elocuente memorándum se había reducido á palabras vanas, se creyesen en el deber de salvarnos de un cataclismo inevitable, por medio de una intervención tan peligrosa, y mas odiosa para nosotros que ese mismo cataclismo cuyas consecuencias no podemos preveer?

Lo repetimos, sean cuales fueren los motivos que puedan contribuir á la crisis de que con tanta insistencia se viene hablando, sería una imprudencia imperdonable y de consecuencias fatales, que saliese del poder ejecutivo el que mas título tiene en España para plantear el sistema republicano, puesto que ha sido él que mas directamente ha contribuido á difundir sus ideas en todas las clases sociales.

Ignoramos completamente, como lo revela la pregunta que sirve de epigrafe á nuestro artículo, que es lo que motiva la presente crisis; pero á fuer de amantes de nuestra patria, de la paz y de la libertad, debemos decir muy alto, para que la oiga el mayor número de republicanos posible, y para que llegue á las elevadas regiones del poder, si es dable, que la salida del Sr. Castelar del ministerio, sería el primer paso que la república daría hacia su tumba.

El Sr. Castelar, cuya ardiente fe por la causa que siempre ha defendido, le pone á cubierto de toda bastarda sospecha; el Sr. Castelar, que á mas de un talento esclarecido posee sin duda una intuición poderosa que le hacia ver en política lo que no veían los mas eminentes hombres de Estado, esto es, el próximo advenimiento de la república; hoy que se halla en un puesto desde el cual descubre todo lo que pasa, no solo en torno suyo, sino también á larga distancia; debe saber mejor que nadie lo que conviene hacer para que pueda consolidarse el gobierno que ha sido su bello ideal constantemente; y los que opongan dificultades á sus indicaciones, los que contribuyan á que tenga que dejar el puesto que hoy ocupa por el voto unánime de todos los españoles amantes de la paz, no solo cometerán una insigne imprudencia, sino que se portarán como enemigos de la república y de la patria, puesto que, como hemos dicho ya, la salida del señor

Castelar del poder ejecutivo, nos acarrearía muy en breve males de inmensa trascendencia. Por eso nosotros, que ante todo somos españoles y patriotas, al ver la insistencia con que se viene hablando de una nueva modificación ministerial, nos preguntamos con pena: ¿Qué motivará la crisis?

Retiramos parte del original que teníamos preparado para publicar la alocución que el Poder ejecutivo dirige á la nación, escitándola á armarse y hacer un esfuerzo para acabar con el carlismo: es un documento escrito con la galanura y elegancia que caracterizan cuantos brotan de la inspirada pluma del Sr. Castelar. En él hemos visto con gusto que el Poder ejecutivo opina como nosotros respecto á «que no se debe ocultar al país la verdad, por amarga que la verdad sea,» con paliativos que á nada conducen: y *El Municipio*, que pretendía que la publicación de los males que afligen al país era en nosotros un acto de falta de patriotismo, habrá experimentado una gran contrariedad al ver que se dá la razón á nuestro proceder, en un documento republicano tan importante como el que nos ocupa.

Algo deja, sin embargo, que desear en el fondo esa alocución, porque decir «que se ha resuelto hacer la guerra, sin descanso y sin misericordia,» es malo para resuelto, pero es peor para dicho pública y oficialmente. Nosotros queremos que se combata á los carlistas con energía, pero esta no está reñida con la misericordia, de la cual solo lo carecían los Roncalis y los Narvaez.

Por lo demás, aunque en ese documento nada se dice respecto á los sucesos de Extremadura, Andalucía y Badajoz, suponiendo que fácilmente se alude á ellos al decir que «el gobierno no descansa para conjurar los peligros de orden público,» nos damos el parabien al ver que en las altas regiones del poder, se piensa como nosotros, respecto á la necesidad de acabar de una vez con todos esos disturbios sin cuya total desaparición no es posible que se consolide ningún gobierno.

Hé aquí la alocución:

PRESIDENCIA DEL PODER EJECUTIVO.

Españoles: El Gobierno, que el voto de las Cortes ha elegido, y que el asentimiento de la nación ha confirmado, se creeira indigno del cargo que tiene, incapaz de la responsabilidad que asume, si ocultara la verdad, por amarga que la verdad fuese, con paliativos propios sólo para pueblos aquejados de irremediable debilidad ó consumidos en oprobiosa impotencia.

Y la verdad es que los partidarios del régimen absoluto, alzados en armas, según sus proclamas, para derribar un rey extranjero, han persistido en tenaz rebeldía, después que la nación, proclamando la República, ha entrado en plena posesión de sí misma, y se ha aperechido á ejercer su soberanía, á la cual deben someterse todos los partidos.

En vano las ideas más variadas tienen la libertad más amplia; en vano los comicios se abren al voto independiente de todos los ciudadanos; en vano el juicio legal próximo á pronunciarse asegura el Gobierno á la mayoría de la nación; sabiendo los realistas que las generaciones educadas en las ideas del siglo, nunca se les entregarán de grado por la libertad y por el derecho, pretenden ahrotrajlas á la fuerza por el hierro y el fuego.

Así destruyen las comunicaciones, rompen los telégrafos, talan los campos, gravan con tributos á los pueblos, incendian los archivos, roban como saltadores, inmolan seres inocentes é indefensos, fusilan á los héroes rendidos al golpe de sus gentes; y entre el humo de sus incendios responden al establecimiento de una república de reconciliación y de paz con el horrible espectáculo de una restauración de guerra y de venganza.

Hora es ya de que el pueblo español, comprendiendo con maduro juicio el inmenso daño, se resuelva á aplicarle con su tradicional heroísmo energético remedio. La guerra santa de la libertad debe responder á la guerra bárbara de la tiranía. El Gobierno, á pesar de la grave situación que atraviesa, no descansa para conjurar los peligros del orden público, para restablecer la disciplina del ejército, para armar los voluntarios de la República. Los soldados de Cataluña están ya en movimiento persiguiendo á los enemigos de la libertad. El valerosísimo y disciplinado ejército del Norte sella con sangre en combates heroicos su lealtad á la República. Las tropas de Valencia no se dan punto de reposo. Las facciones de Andalucía van desalentadas y rendidas á la formidable persecución que por todas partes sufren. Y doquier se ha levantado la rebelión aleva en las demás provincias, la han combatido y la han aaiquilado de consuno el pueblo y el ejército.

Apresiasi esta nobilísima conducta, el Gobierno trabaja sin descanso para reunir el mayor número de medios y de fuerzas. Los recursos votados por las Cortes para contribuir al armamento nacional se aplican con toda la rapidez que las leyes consenten. Las ventajas dadas al ejército por las últimas reformas se realizan con todo el celo y toda la prontitud que consiente la penuria del Tesoro. Los batallones de francos, cuyo reglamento se publica, brotan con toda la presteza que consiente su nueva formación. Las autoridades militares y civiles de las provincias

más castigadas hanse penetrado por completo de hallarse en guerra abierta, y se han resuelto á sostener la guerra sin descanso y sin misericordia.

Pero en los Gobiernos republicanos se necesita el concurso de todos sin excepción, si ha de registrarse la «ciudad por sí misma. Cada ciudadano debe saber que defendiendo la República defiende su dignidad moral y sus derechos imprescriptibles.

El partido liberal debe recordar que esa libertad tan preciada, esa libertad por la cual tantos sacrificios ha hecho; está inisolublemente unida á la forma republicana. Que no se perdona como no se perdonó en la guerra civil, medio alguno de combate. Que las milicias ciudadanas se movilicen. Que los cuerpos francos se armen. Que los ciudadanos armados mantengan la paz pública, el hogar, la propiedad, á fin de disponer de los soldados para caer con fuerza y vigor sobre las facciones. Solo así podremos demostrar que merecemos la libertad reservada á los pueblos capaces de redimirse y salvarse por sí mismos. Solo así, con esfuerzos heroicos, podremos salvar la república, y con la república la libertad y la patria.

Madrid 25 de marzo de 1873.—El presidente del gobierno de la república, Estanislao Figueras.—El ministro de Estado, Emilio Castelar.—El ministro de Gracia y Justicia, Nicolás Salmerón.—El ministro de la Guerra, Juan Acosta.—El ministro de la Gobernación, Francisco Pi y Margall.—El ministro de Hacienda, Juan Tuñu.—El ministro de Marina, Jacobo Orejro.—El ministro de Fomento, Eduardo Chao.—El ministro de Ultramar, José Cristóbal Sorru.

Segun nos han asegurado el Sr. Alvarez de Coñias, ex-secretario radical del gobierno, salió anteayer de esta capital en compañía de su hermano político el Sr. Mirete, con el propósito, al parecer, de contrabalancear las influencias de los candidatos republicanos, Sres. Torregrosa y Miralles, á quienes apoyan muchos electores de Monforte, Agost y Villafranzeza.

Segun parece, el gobierno ha acordado que con las facciones y los prisioneros carlistas, se sigan los mismos procedimientos empleados antes de ser proclamada la república; es decir, activa y enérgica persecución á las primeras y pena de deportación á los segundos que no estén complicados en delitos comunes.

Pena de deportación; pero aplicada por los tribunales ó gubernativamente? Suponemos que sea lo segundo, pues esto era el sistema que practicaban los radicales, que tanto hubieron de censurar los republicanos y que ahora parecen dispuestos á aceptar.

¿Qué círculo tan vicioso el que recorren nuestros partidos! ¿Qué inconsecuencia tan escandalosa y tan criminal!

Escriben de Madrid que los intransigentes no abandonan su propósito de que sean destituidos antes de las elecciones los ayuntamientos y diputaciones de ideas monárquicas. Este proyecto es rechazado por el Sr. Pi y Margall, que ha manifestado terminantemente que antes dejará el ministerio que consentir que se lleve á cabo.

Si cometiendo atropellos é injusticias creen esos señores que se consolidará la República se equivocan grandemente.

De un día á otro se publicará la ley sobre la convocatoria para las elecciones y disposiciones para su cumplimiento.

Dicen de Ginebra á *El Correo de Europa*, que el día 22 del actual hubo allí una reunion de internacionalistas para recibir con todos los honores debidos á Marrast, recién llegado de España, con muy buenas noticias, segun él decía. Vallés, otro de los héroes de la *commune*, debia salir en breve para Barcelona. ¡Oído á la caja, republicanos, que aquello matará esto!

Diez y siete batallones, dice un colega, han salido ya de Barcelona á proseguir las operaciones contra los carlistas, y se han organizado siete ú ocho batallones de francos.

Con mucho menos que eso venció Castaños en Bailen.

El vice-presidente de la Comisión permanente de la Diputación que ha ido á Madrid á gestionar asuntos de interés para la provincia, parece telegrafió ayer que ha sido repuesto en su destino de jefe económico de la provincia D. Tomás España y que regresará muy luego el gobernador de la provincia Sr. Celleruelo. Ambas noticias han sido perfectamente recibidas en todos los círculos de Alicante.

Hoy deben salir á reforzar la columna de Orihuela, compuesta de 120 Guardias civiles, algunas fuerzas del regimiento de

Granada y de la Guardia civil con objeto de sofocar el levantamiento carlista que hace dias viene anunciándose debe verificarse en los alrededores de dicha ciudad.

Segun *El Oriente*, de Sevilla, parece ser que el domingo se hallaban unos cuantos individuos apostados á la puerta de la parroquia de San Roque, cuando se concluyó la misa de doce, y al salir las señoras prorumpian en toda clase de burlas, motejándolas de *neas*, de *carlinas* y otros epítetos más chuscos del diccionario federal.

Parece imposible que la natural galantería española haya degenerado á tal punto en cierta clase de gentes. Si quieren desahogar sus instintos, no tienen que fatigarse mucho para llegar á las montañas de Cataluña, donde por cierto encontrarán mejor empleo á sus dicitorios.

Segun el *Diario de Málaga*, se han colocado en los almacenes de guerra que hay en el castillo, cerraduras de seguridad, á fin de evitar que continúe la extracción de pólvora y otros efectos bélicos que se ha hecho en estos dias sin autorización competente.

La cosa no necesita comentarios; para muestra basta un boton.

Tomándolo de *La France*, publica *La Correspondencia* el siguiente suelto:

«La dirección del ferro-carril del Norte de España, ha ajustado con los jefes carlistas que operan en las provincias Vascongadas un tratado análogo al que Saballs ha firmado con las compañías del camino de hierro de Cataluña. Segun los términos de este tratado, los carlistas se comprometen á no interrumpir la circulación de trenes entre Miranda de Ebro y la frontera francesa, á no cortar los hilos telegráficos y á respetar la vida de los empleados y las propiedades de la compañía. En cambio la dirección del camino de hierro promete no trasportar tropas y derribar los trabajos de fortificación hechos á la entrada de los túneles y en las estaciones. El Sr. Pollack ha salido para Madrid, con objeto de obtener el asentimiento del Poder ejecutivo á las estipulaciones contenidas en el convenio. El gobierno no puede negar á las compañías del ferro-carril del Norte, lo que ha concedido á las de Cataluña.»

Háyase concedido ó no á las líneas de Cataluña, nos parece que el asentimiento del gobierno á semejantes tratos seria una gran vergüenza.

Dice *El Imparcial* del día 26:

«Hoy han circulado algunos rumores que hacen referencia al anunciado acontecimiento carlista de que en estos dias viene habiéndose. Parece que la reconciliación entre Cabrera y don Carlos es un hecho, habiendo partido la iniciativa para obtener este resultado del primero de ambos por omnes: añádese que Cabrera ha dado su firma para un empréstito de 50 millones, el que una vez realizado le permitiría al conde de Morella ponerse al frente de los asuntos de España.»

Nos parece, sin embargo, que estos rumores deben acogerse con cierta reserva.»

Conviene sin embargo tenerlos en cuenta y acabar cuanto antes con los carlistas.

Habla *La Política*:

«A pesar de haber ofrecido el gobierno francés expulsar de su territorio al pretendiente don Carlos, el día 22 continuaba este en Arcangues, pueblo de la frontera francesa, acompañado de algunos legitimistas franceses y del titulado brigadier Ibarrola.»

Ya sospechaba *La Igualdad*, á quien debemos esta noticia, que las promesas del gobierno francés no se realizarían, ni con respecto al Tercero ni á sus secuaces, que entran y salen libremente por la frontera y reciben por ella armas, municiones y pertrechos en abundancia.

A juicio del colega, mientras Olózaga esté de embajador en París, D. Carlos puede permanecer tranquilo en la frontera, recibir corte y estar rodeado de su estado mayor. No cabe censura mas terrible contra el gobierno de la república, que sostiene á D. Salustiano en su puesto y se manifiesta satisfecho de sus servicios.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid, 26 de marzo.

Muy señor mio: De larga duración fué el consejo de ayer: se hicieron sobre él los mas variados comentarios; quien anunciaba que se iba á formar un ministerio socialista que pondría en práctica todos los proyectos que entraña ese sistema; otros hablaban de formarse un gabinete donde tendrían representación internacionalistas que oederían parte de su intransigencia para hacer el orden; se hacían, en fin, cálculos y combinaciones á cual mas donosas, y en las que no salía muy bien librada la parte sensata de la nación, que no quiere mas sistema de gobierno que libertad y orden, que garantiza el respeto á las personas y la seguridad en las cosas. Afortunadamente, y aunque la crisis si-

gue en pie, ésta no ha adelantado, y es mas, creemos que pronto se resolverá en un sentido de avenencia y conciliación.

Parece que entre los individuos que componen el gabinete actual están los Sres. Castelar, Tantau, Acosta y Chao, que sostienen la necesidad de entrar pronto y enérgicamente en la senda que conduzca á restablecer el orden en las esferas civil y militar, tomando medidas de trascendencia para con los carlistas, y relevar á algunos individuos que ocupan puestos importantes en la milicia, por ser esto el primer paso que debe darse para llegar á un remedio en la organización del ejército, donde la anarquía sigue haciendo tristes, pero lógicos progresos. Tiempo es ya de que concluya el sistema de contemporizaciones, si no se quiere llegar á un punto en que el mal se haga ya incorregible. Los carlistas siguen engrosando, haciendo exacciones en los pueblos por donde pasan estimulados villas á donde van; y, en una palabra, obrando á su antojo ciencia y paciencia del país; gracias á lo antipático que es cada dia mas el carlismo, es á lo que debemos que esas huestes no adelanten mas en su merodeo; por lo demás la disciplina en que se halla nuestro ejército, la anarquía que reina en Cataluña, la falta de acuerdo y energía en las autoridades, las dificultades con que se tropieza para formarse esos cuerpos francos, todas esas circunstancias favorecen á las facciones, que si no consiguen allegar mas gente á sus filas, es por que sus propios sucesos son su mayor crédito.

El Poder ejecutivo se contenta con decir que está resuelto á mantener el orden, procurar la disciplina militar y entre tanto aquel sigue perturbado y esta sigue relajándose cada dia mas, avivándose de aqui, como consecuencia natural, la guerra civil que está desolando las provincias y haciéndose mas y mas profundas por cada dia las heridas de la patria.

Sin ensañamiento por parte del poder, y solo cumpliendo con su deber, es necesario que sin retardar un momento mas se tomen medidas severas: hace suma falta que se rellenen los cuadros del ejército del Norte y de Cataluña, y si no se obran los inconvenientes del reclutamiento para que se ponga en pie de guerra una fuerza que no deje un punto de reposo á los carlistas, la guerra civil con todos sus desastres seguirá pesando sobre nuestro país, harto trabajado por las desgracias que los que deben ser los primeros en evitarle no reparan en hacerle cada dia mayores.

Ayer se nos aseguró que se había dirigido á las autoridades de provincias una circular reservada, dándoles instrucciones muy terminantes para que se castigue con arreglo á ley á cualquier que intente perturbar el orden; tome para ello el pretexto que quiera. Así, para castigar severamente á todo el que atente contra el sosiego público, encontrará apoyo en la mayoría del país, el gobierno de la república, que como ya hemos dicho varias veces, tiene mas necesidad que las demás formas de gobierno, de desvanecer preocupaciones mas ó menos fundadas que las clases acomodadas de la sociedad tienen contra él, porque le oren gran dispensador de derechos, pero sin la energía y valor moral que tiene que haber en el fondo de los poderes públicos para imponerse en un caso dado á los que infrinjan sus deberes.

El partido liberal-conservador, obra en la oposición inspirándose en su conciencia como lo hizo cuando fué poder; no es hostil al gobierno; mas que en aquello que haga correr peligro para la salud de la patria; por lo demás, y siempre observador escrupuloso de la legalidad, sigue dando muestras de que lejos de oponerse á la República, allanará por su parte el camino para que ésta llegue á desarrollar sus principios, y probar hasta donde puede hacer la felicidad del país; conservadores de todos matices repiten esto al gobierno, y lo hacen tanto mas alto, cuanto crean mas preciso su apoyo, ayer cuando tanto se hablaba del consejo reunido, en los momentos en que se ponía la mano sobre las llagas mas vivas de la sociedad, oímos repetir y dar las mayores seguridades á personas de la mayor importancia del gran partido liberal-conservador, que reconocerá y vivirá dentro de la legalidad existente, dándole su mas leal y sincero apoyo, siempre que el gobierno le dé orden, y vea una garantía para los intereses permanentes de la sociedad, una seguridad contra el desbordamiento y la anarquía, que se evitan adoptando resoluciones y procediendo á castigar inmediatamente y con energía al que delinquiere.

ULTIMAS NOTICIAS DE CATALUÑA.

Los periódicos de Barcelona que recibimos ayer hablan de una acción, bastante importante, dada en las cercanías de Vich. Parece que las tropas que manda el coronel Vega habían tenido el domingo un encuentro con los carlistas que en número de dos mil hombres ocupaban las alturas de Santa Lucia y San Hipólito de Voltregá con el propósito de apoderarse, confiados en su superioridad numérica, de un convoy que se dirigía á Copanglé.

Los carlistas iban mandados por los cabecillas Galcerán, Vila de Prat, Miret, Muxi y otros. La columna Vega batió á las fuerzas carlistas, portándose las tropas con bizarría, y el convoy llegó á su destino. La acción empezó á las ocho de la mañana y terminó á la una de la tarde. El ejército tuvo dos muertos y cinco heridos; las pérdidas de los carlistas era difícil precisarlas; sin embargo se vieron 20 muertos y se sabía que los heridos pasaban de 60, contando entre ellos el cabecilla Galcerán que se dice lo está de gravedad. En la acción tomó parte la artillería.

Guil, con los suyos, se dirigía á auxiliar á sus compañeros, pero fué tarde: huján ya desesperadamente cuando él se acercaba.

Barce... ella el f... que se... de «El... demóc... prepara... moerati... nicipios... dos, rep... español... Los... por des... adicio... djas, la... cien... fuer... jenc... imedi... que ha... campo... Las... son 17... rias, fin... ellas y... senci... nin, tr... Se p... rando... á pasar... ron un... cesos, á... de, por... de su p... Burgo... «El... tarde... con 80... timo há... las diez... demás... «El... de Pom... Was... aproba... ra cons... tes esp... en Pue... España... nueva r... Lisboa... Rio Ju... elmac... Repub... pero la... Por l... la fada... reciendo... Sr. Cas... nacione... Una... nata; p... pueblo... Paris... on Pari... á una s... Se a... «El... que hall... gados... han en... Gariba... Se a... nuevas... S... Au... Muicip... traje q... que sea... blico er... tendrá... atencio... agrega... que nos... que lo... en una... sen tau... mos ha... su con... miento... pongo... taremo... person... las que... Lo... contrat... princip... eminen... ta repr... un pas... Fu... han in... tro est... faccio... piezas... mos q... «El... algun... estivo... y con... muelle... arreglo... minado...

Barcelona seguía tranquila; pero fermenta en ella el federalismo estremo. La Imprenta dice que se ha constituido una sociedad con el título de «El Estado Catalán»...

CORREO DE PROVINCIAS.

Los sucesos de Extremadura ofrecen todavía, por desgracia, numerosos detalles y lamentables adiciones: además de cuanto hemos dicho estos días, la prensa de Badajoz que recibimos ayer da cuenta de haber ocurrido excesos comunistas en Fuente de Cantos...

Las casas de Extremadura quemadas en Burguillos son 17. Las torres obligaron a los dueños de varias fincas a que firmaran un acta de cesion de ellas y además a que las acompañasen para presenciar el derribo de las paredes que algunas tenían, trabajar en esta obra de destrucción.

Se publicó un bando, según parece, declarando pastos comunes todos los del término, y a pesar de esto los guardas municipales impusieron una multa, algunos días después de los sucesos, a D. Gerónimo Gamero, vecino de Valverdesos, por haber enviado unos bueyes a una finca de su propiedad que radica en la jurisdicción de Burguillos.

En Villaraeal de Alava entró el 23 por la tarde la facción de Lizarraga, Lecea y Veasco, con 800 hombres. Al poco rato marchó este último hacia Urduliza en frente de 100 hombres y a las diez de la mañana del día 25 marcharon los demás con dirección a Gulpuzcoa.

El 25 han penetrado 200 carlistas en Medina de Pomar, llevándose 15,000 pesetas.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

WASHINGTON, 25.—El Senado americano ha aprobado una resolución declarando que la cámara considera que el proyecto votado por las Cortes españolas sobre la abolición de la esclavitud en Puerto Rico es una muestra de sinceridad de España y un buen augurio de durabilidad de la nueva república.

LISBOA 25.—Según las últimas noticias de Rio Janeiro, al recibirse allí la nueva de la proclamación de la república en España, el Centro Republicano quiso hacer una manifestación; pero la policía negó el permiso.

Por la noche apareció iluminada la casa de la Federación de un periódico republicano, apareciendo en medio de la fachada el retrato del Sr. Castelar entre banderas del Brasil y de las naciones republicanas.

Una música daba al mismo tiempo una serenata; pero ocurrió un conflicto provocado por el pueblo, y el periódico fué suspendido.

PARIS, 25 (noche).—La policía prendió ayer en París a doce personas acusadas de pertenecer a una sociedad secreta.

Se asegura que se les han encontrado papeles importantes.

El «Moniteur» dice que entre los doce presos se hallan dos españoles que pretenden ser delegados del gobierno de Madrid. Añade que se han encontrado en su poder cartas firmadas por Garibaldi y por el Sr. Figueras.

Se asegura que esta mañana se han hecho nuevas prisiones.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Aunque para los redactores de «El Municipio» no tengan ninguna consideración al traje que representa una clase por respetable que sea, no por eso dejará de merecer la del público en general, que en ese punto es seguro tendrá un criterio más elevado. Y si esa falta de atención, tan inconveniente como espresada, se agrega la fábula, tendremos que confesar, aunque nos pese, entrar en cierta clase de cuestiones que los escritores de nuestro colega se inspiran en una teoría tan estragada como censurable, sentando aberraciones de espíritu que no queremos hacerle el agravio de suponerlas nacidas de su convencimiento y sus creencias. Si efectivamente hay delinquentes a quienes denunciar, ponga «El Municipio» sus nombres y nada objetaremos, pero no hiera fiado en la impunidad a personas respetables con alusiones del género de las que nos ocupan.

Lo celebramos.—Ya está definitivamente contratada por la empresa de nuestro coliseo principal la compañía dramática que dirige el eminente actor D. José Mata, la cual dará treinta representaciones que principiarán en la próxima pascua de Resurrección.

Funcion sacro-musical.—Según nos han informado, parece que la empresa del teatro está disponiendo para la semana próxima una función sacro-musical, en la que se ejecutarán piezas clásicas de notables maestros. Celebraremos que no quede en proyecto.

Reformas.—Se están haciendo hace días algunas muy importantes en la esplanada donde estuvo el baluarte de San Carlos, a cuyo efecto, y con motivo de la terminación del trozo de muelle de costa que faltaba construir, se está arreglando el piso, cuya operacion quedará terminada antes del verano próximo. Solo falta

ahora que desaparezca el promontorio que quedó cuando se derribó la casilla del citado baluarte, y que se exija por quien corresponda que la vía de la estación quede a la rasante del muelle de costa en todo el trayecto que atraviesa la ciudad.

Pravidadal.—Hemos leído en «El Municipio» de ayer la siguiente frase: «Como hoy la autoridad va por el suelo...» A confesion de parte etc.

También en el mismo periódico hemos visto la siguiente confesion que honra al partido republicano y al radical: «Nuestra benevolencia, dice el colega, ha sido por la última dinastía, lo que la funesta sombra del manzanillo para el desgraciado que a ella se acoge.»

Esto no necesita comentarios, pero la candidez de la confesion no tiene verdaderamente precio.

Circo ecuestre.—Habiéndose suspendido por efecto de la lluvia la función que debía celebrarse anoche, tendrá efecto en la de hoy el beneficio del Sr. Ferroni, en que trabajarán todos los artistas en competencia.

Luz.—Ayer tarde nos regaló el cielo un buen chubasco, en medio de un tiempo tempestuoso, con sus correspondientes tronadas del género mayúsculo. Si hubiese continuado el aguacero los labradores estarían de enhorabuena completa.

Obra útil.—Nuestro querido amigo y paisano el Sr. Llofrin y Sagrera ha publicado un interesante libro en la «Biblioteca madrileña» titulado «Física recreativa», y en el cual los conocimientos científicos están perfectamente enlazados con una narración dramática que da a la obra amenidad al par que interés. La novedad con que están expuestos los principios de la ciencia y la sencillez que predomina en las explicaciones, son los caracteres distintivos de esta obra, que es una de las que han de dar mejores resultados a la «Biblioteca madrileña». Se ha publicado un tomo y en la próxima semana aparecerá el segundo. Los tomos de dicha «Biblioteca» no cuestan más que real y medio, así es que obras como la anunciada, pueden adquirirse por el ínfimo precio de 3 reales. Suscribirse en Madrid en las oficinas de la «Galería literaria», Colegiata, 6, principal.

SECCION COMERCIAL.

Alicante 26 de marzo de 1873

Sin que se haya notado gran variación en el curso de este mercado durante la quincena que vamos a recorrer, no ha dejado de experimentarse, como en la anterior, algún movimiento, particularmente en el carbón, cuyo negocio sigue tan animado como desde el principio de la temporada. Esto es siempre algo consolador en medio de las circunstancias que atravesamos.

Por otra parte, el cielo nos ha favorecido con una lluvia bastante abundante, que ha dado vida a estos campos cuyo aspecto era muy triste, y como aquella se repita, nos parece que los labradores no han de quedar descontentos del resultado de las cosechas, particularmente de las cebadas que tan importante es en esta comarca.

Por la razón que hacemos a continuación se impondrán nuestros amigos del estado de los principales artículos de esta plaza.

Azúcares.—No hemos tenido aun ningún arribo del fruto de la nueva zafra, pero tampoco se pueden hacer esperar mucho, pues hay algunos buques despachados para la península, y de ellos se aguardan aquí algunas facturas.

En nuestro mercado las ventas durante la quincena han carecido de importancia, a los mismos precios que cotizamos en la quincena anterior.

Acetate.—Las existencias de este caldo son muy abundantes, particularmente del andaluz, y nada significativas las ventas. Los precios, como es natural se hallan muy flojos. Cotizamos al detall: del país de 46 a 50 rs. arb. val., y el andaluz de 38 a 40 rs. id. En partidas aún se hace alguna concesión sobre dichos precios.

Anís.—Sigue encalmado y con poca demanda: solo del país se han comprado algunas partidas de 37 a 38 rs. arroba v., y aunque nominalmente, cotizamos el manchego de 38 a 39 rs., y el andaluz de 32 a 33 rs.

Aguardientes.—De los espíritus de 35 grados se compran algunas partidas para el refuerzo de vinos de 81 a 85 duros pipa sin casco. El de caña sin variación.

Azúcar.—No da señales de vida este artículo siendo la demanda muy insignificante. Cotizamos de 93 a 112 rs. lib. e según clase.

Almendra.—Bien limitado ha sido el movimiento de este fruto durante la quincena. Las entradas de la plaza de la comarca en pepita han sido muy cortas; al paso que la demanda tampoco ha sido nada exigente, por lo cual aun hay algunas partidas almacenadas, que se ofrecen de 42 a 43 p. la carga de 10 arb. v.

Bacalao.—Animado ha sido el movimiento que ha habido en este artículo durante la quincena; habiéndose recibido y repartido entre los detallistas los cargamentos siguientes:

El «Belle» con 4.000 qts. Labrador, que se vendió a 98 rs. los 50 k: en bordo y plazo de costumbre.

El «Highflyer» con 3.200 qts. curacion y 800 labrador, a 114 rs. y 90 rs. respectivamente los 50 k.

El «Caldorbank» con 4.500 qts. Curacion, a 114 rs. los 50 k.

El «Henrietta» con 2.700 qts. Curacion y 1.300 Labrador, a 114 y 95 rs. respectivamente los 50 k., y además hay otro cargamento contratado que se cree llegará muy en breve.

A pesar de que ha sido de alguna consideración la importación que a habido de esta salazon en todo lo que llevamos de mes, también han sido bastantes importantes las ventas en los

almacenes, pues a consecuencia seguramente de las continuas interrupciones que está sufriendo la línea del Norte, la demanda para otros mercados es más activa que otras veces, de tal suerte que las existencias del Labrador son bien limitadas.

Los precios están muy sostenidos y cotizamos: Curacion de 158 a 164 rs. los 50 kils, y Labrador de 144 a 148 rs.

Cacaos.—Hemos tenido el arribo de la poleca goleta «Sora» con 500 sacos Guáirias, que se vendieron a una sola mano, bajo precio y condiciones reservadas.

En los almacenes se han vendido varias partidas de diferentes clases, y entre ellas hacemos mención de 50 sacos Caracas buenos que han cambiado de manos a precio reservado.

Cotizamos al detall: Caracas de 7 a 9 reales lb. v. de 16 onzas; Guáirias de 5 a 6 reales. Guayaquil de 4 a 4 1/2 rs., y Cabaño de 4 a 4 1/8 rs.

Cominos.—Nada de nuevo podemos decir de esta semilla, cuya demanda continúa retraída, por lo cual, aunque nominalmente, los cotizamos de 34 a 36 rs. arb. v.

Café.—La única operación ocurrida en este artículo que merezca mencionarse es la venta de 103 sacos Puerto-Rico, resto de otra partida mayor, a 25 3/4 duros quintal v., y plazo de costumbre.

Las existencias, que no son muy crecidas, están en una sola mano, por lo cual los precios se hallan sostenidos; y al detall lo cotizamos de 25 1/2 a 27 duros qtl. v.

Cebada.—Con las últimas lluvias la demanda es muy paupatina, los cosecheros mantienen firmes sus pretensiones y no quieren cederla menos de 100 a 102 rs. cahiz.

Esparto.—Sin variación. Garbanzos.—La plaza se halla bastante surtida y cotizamos: gordos de 25 a 30 rs. arb. v.; medianos de 20 a 22 rs. barchilla, y menudos de 15 a 17 rs.

Harinas.—Encalmadas y sin variación en sus precios. Petróleo.—Como anunciábamos en nuestra Revista última, la plaza ya se ha surtido con la llegada de un buque que ha descargado 9.000 cajas y 300 barriles; y aun cuando una gran parte han sido de tránsito para otro mercado, aquí se han repartido algunas partidas, y entre ellas 1.000 cajas, bajo condiciones reservadas.

Como es natural, los precios han flojeado algo, y cotizamos de 84 a 85 rs. la caja de 2 latas, y en barriles de 30 a 32 rs. arb. e.

Regalio.—A pesar de lo que decimos en nuestra Revista anterior, no podemos anunciar aun nada sobre precios de este artículo.

Vinos.—Siguen siendo muy buscadas las clases secas superiores, que están mas escasas cada día, y solo en la huerta de este término, se van encontrando algunas partidas. Los precios, como es natural, han tomado más favor y se pagan de 9 1/2 a 10 1/2 rs. cántaro puesto aquí.

Cambios.—Las operaciones en Banca casi nulas por la escasez de papel que hay tanto de las plazas extranjeras como de la península, y queda dinero a los tipos siguientes:

Londres, a 90 días fecha, a 49.

Paris y Marsella, a 8 días vista, de 5,11 a 5,12.

Madrid, de 1 a 1 1/8 daño.

Málaga, de 7,8 a 1 id.

Barcelona, de 1,4 a 3/8 beneficio.

Valencia, de par a 1,8 id.

Sevilla, Reus, Tarragona y Cádiz, de 1,4 a 3/8 daño.

Murcia y Cartagena, de 1,2 a 5/8 id.

Orihuela, de 5/8 a 3/4 id.

Alcoy, de 3,8 a 12 id.

Moneda francesa de 7/8 a 1 premio.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Del extranjero.

Vapor Guadiana, de 198 ts., c. J. Eseudero, de Marsella, con 2 balas dibujos, 3 cajas cristal, 1 id. salchichon, 2 id. cloruro, 1 id. cueros, 1 paquete muestras, 6 cajas ferretería, 4 id. cada, 1 id. mercería, 1 barril quincalla, 2 cubos sanguijuelas, 1 caja relojes, 1 id. pieles, 4 id. quincalla, 2 id. papel, 1 id. tegidos y 1 id. cubiertos metal para D. J. Carratalá y Banes, 100 sacos harina para D. J. Mas, 3 cajas tegidos para los Sres. Lledó herms., 1 bala fieltro y 20 barriles cloruro para D. Manuel Gomis, 2 cajas de madera para D. Juan Langlois, 1 id. tegidos, 3 id. cubiertos, 1 id. instrumentos, 1 id. sombreros, 2 id. mercería, 2 id. pieles, 2 id. cristal, 2 id. porcelana, 1 id. lápices, 2 barriles vino y 2 id. de vidrios para D. Federico Clemente, 2 cajas de betún a la orden, 1 id. cueros y 1 id. música impresa para D. Gabriel Ravello, 1 caja cuadros para D. J. Planchar, 5 cajas tegido para los Sres. Iñier herms., 1 balote café, 1 caja higos, 1 id. mecánicas y un baul de efectos de uso y libros para los Sres. Paos hermanos, 1 caja quincalla para los Sres. Maisonnave, 1 caja libros y 6 id. de botellas para D. Ramon Lagier, 1 balote gelatina para D. Enrique Bushell, 7 cestos de botellas y 1 caja de pan para D. Ramon Balaguer, 10 barriles azúcar para los Sres. Ribera Guarnier, 4 cajas queso para don Tomás Sevilla y 50 cajas de petróleo para don Eduardo Orts.

Vapor Enriqueta de 92 ts., c. G. Paeres, de Marsella y Barcelona, con 8 barriles de azúcar para D. Alejandro A. Garcia, 30 sacos de harina para D. J. Mollá y comp., 1 caja de papel para D. G. Ravello, 2 cubos de queso para don Manuel Gomis, 2 cajas cristales y estaño en hoja, 1 id. equipaje, 1 paquete de planchas de acero, 1 caja librería, 2 id. útiles para jardin,

5 id. ferretería y 1 id. curtidos para los señores Carratalá y Banes, 2 cajas ajonjo, 2 de kil y 1 barril ajonjo para D. Lorenzo Antome, 3 cajas de maquinaria para D. Rafael Abad, 3 cajas de quincalla y 8 cubos de queso para D. Ramon Balaguer, 3 cajas vidrio para D. Federico Clemente, 3 cajas de quincalla y 4 id. para los Sres. Guillen Lopez, 3 barriles petróleo, 12 bombonas ácido sulfúrico y 8 barriles de cloruro de cal, para los Sres. Maisonnave y además de Barcelona, 1 caja de naipes para D. Gregorio Carratalá, 2 fardos tegidos para D. Francisco Carbonell, 1 caja de fósforos para D. Manuel Gomis, 2 cajas de fósforos para D. J. Carratalá y Banes, 10 id. drogas para los señores Ribera Guarnier y 1 id. id. para D. J. Carratalá.

Laud Concepcion, de 27 ts., p. Ramon Alba, de Orán, en 6 días, con 20.000 kils. de eparto a granel y 26 pipas vacías, para D. Gregorio Carratalá.

DESPACHADOS.

Laud Santísima Trinidad, de 19 ts., p. José Gallart, para Tarragona, con trigo.

Balandra Joven Antonio, de 54 ts., p. Vicente Baldo, para Aguilas, con lastre.

Laud Marieta, de 40 ts., p. F. Campillo, para Santa Pola, con vinos.

Vapor Guadiana, de 198 ts., p. J. M. Eseudero, para Sevilla, con efectos.

SECCION LOCAL.

Dirección del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy a las 6 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 125 palmos.

Parad descubierta, 57 idem.

De cieno, 14 idem.

Entran 1 y 1,2 hilas.

Salen 2 hijas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 24 de marzo de 1873.—El director, Mguel Pasqual de Bonanza.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Sixto III papa.

CULTOS.

En Santa María por la tarde a las cinco meditación y sermón que dirá D. F. J. Guimbert.

SANTO DE MAÑANA.—S. Eustasio abad.

ESPECTACULOS.

CIRCO ECUESTRE.—A las ocho de la noche, gran función acrobata y ginnástica a beneficio del director Mr. Carlos Ferroni.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 27 de marzo a las 6,20 t.

Recibido a las 8 n.

Se ha constituido la Comisión permanente de la Asamblea celebrando hoy su primera reunion.

Mañana se publicará la convocatoria para la elección de diputados Constituyentes.

Se dice que los conservadores piensan retraerse en la próxima lucha electoral. Bolsa: 20-00.

Madrid 27 a las 9,20 n.

Recibido a las 10,30 n.

La Comisión permanente de la Asamblea ha acordado inspeccionar y vigilar los actos todos del Poder ejecutivo, ayudándole también a resolver los asuntos de un modo conveniente a los intereses del país.

Orihuela 27 a las 6 t.

Recibido a las 8.

Nada sobre partidas carlistas: se anuncia un levantamiento para mañana o pasado, pero parece hay disidencias entre los principales agitadores y tienen falta de recursos. Se indica que el punto de reunion será la escabrosa sierra de la Pila en los confines de esta provincia y Murcia.

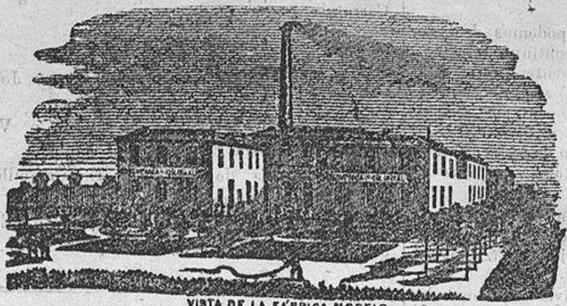
ALICANTE.

Imprenta de Vicente Costa y Compañías

SECCION DE ANUNCIOS.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA
 Segovia, Cuadra y compañía.
SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUNDIANA Y SEGOVIA.
SALIDAS DE ALICANTE.
 Los martes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
 á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
 Consignatarios, **Sres. Faes hermanos y compañía.**

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES
 FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854,
 once medallas de premio
CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,
 antigua nombrada y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.
 Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que plantó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

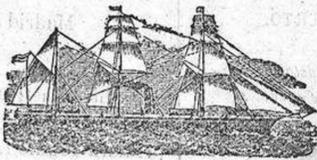
En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendación.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. D. José Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás Saenz y D. Antonio Orozco.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.

VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1873.

LÍNEA TRANSATLÁNTICA.
 PARA
PUERTO-RICO Y HABANA
 Salidas.
 De Cádiz el 30 de cada mes.
 De Santander el 15 id.
 De Coruña 16 id. (Escala).



LÍNEA DEL MEDITERRANEO.
 EN COMBINACION
 con las
 salidas
 de Cádiz y Santander
 para
 Puerto-Rico y Habana.

SALIDAS DE ALICANTE
 El 24 de cada mes para Cádiz, el vapor MADRID ú otro, llevando la carga y pasaje para la salida de Cádiz el 30.
 El 31 ó 1.º de cada mes para Cádiz y Santander el vapor PASAJES ú otro, llevando la carga y pasaje para la salida de Santander del 15
 Consignatarios: **Sres. Faes hermanos y compañía.** cante.

TIENDA NUEVA A PRECIO FIJO.

Calle de San Nicolás, núm. 6, Alicante.

En este establecimiento, que viene á llenar una necesidad hace tiempo sentida por los compradores encontrará el público
 Un gran surtido de lanas para vestidos á 2 reales vara, y en clases superiores á precios igualmente baratos.
 Gasas y percalinas á 11 cuartos vara y otros muchos artículos muy baratos entre los que señalamos los siguientes:

Muselinas del Sol de 5 palmos, desde 19 cts. v.	Persas para cubrir camas á	3 reales.
Retortas	Pañuelos hilo cenefas color á	15 cuartos.
Calicotes	» blancos á	10 cuartos.
Madapolanos	» en cajas de lujo á 24 rs. docena.	
Hamburgos	» de seda para la cabeza á 12 rs. uno.	
Linones	» de algodón de la mano desde	3 cuartos.
Batistas de Escocia	Orleanos negros desde	28 cuartos.
Percales para camisas á	Irlandas puro hilo desde	4 rs. vara.
» vestidos á	Pecheras de hilo bordadas á	6 reales.
Zarzas	Velos mantilla á	6 reales.

Sorvilletas de hilo.	Piqué.	Salestrina.
Tolallás	Brillantinas.	Granadinas.
Mantelos	Muselinas estampadas.	Banoves piqué.
Juegos y medios juegos de mantelería.	Visillos.	Corsés bordados.
Acolchados.	Cortinajes.	Canesús
Borlillas.	Merinos.	Tiras y entredoses, bordados y tejidos.
	Tamisé.	

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS
 de hierro y doradas finas.
 De un cuerpo.
 De canchigo ó cámaras.
 De matrimonio.
 Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

VAPOR NATALIE.
 Saldrá de este puerto para Altea, Denia y Argel, todos los martes por la tarde.
VAPOR AMALIA.
 Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Oran.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, D. G. Carratalá é hijos. — San Fernando, núm. 25.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y GRAN.
 Saldrá de este puerto para Altea, Denia y Argel, todos los martes por la tarde.
VAPOR AMALIA.
 Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Oran.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, D. G. Carratalá é hijos. — San Fernando, núm. 25.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

FABRICA. PALMA, NUMERO 8.

DEPÓSITO CENTRAL.—Puerta del Sol, 13.—MADRID.

El constante aumento del consumo que experimentan los «Chocolates de Matias Lopez» está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; éstas son:

- 1.ª La casa de «Matias Lopez» estima mas su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.
- 2.ª Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cuesta ménos que las materias que deben entrar en su confeccion.
- 3.ª Que desde la edad de quince años el Sr. «Lopez» está dedicado á la fabricacion de tan fortificante como higiénico alimento.
- 4.ª En que el Sr. «Lopez» conoce y vigila hasta los más pequeños detalles de la elaboracion, consagrándose exclusivamente á la fabricación de «chocolates» completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente deteite con su suavidad, aroma y buen gusto.
- 5.ª En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obrilla que ha escrito acerca del origen del Chocolate y su fabricacion, 1864 y 1869.
- 6.ª Que fué premiado en todas las exposiciones á que concurrió con medallas de oro y plata.

Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la Casa. Precios: 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 reales libra, y en esta ciudad casa de D. Nicolás Saenz de Villareal, calle Mayor, núm. 4.

Hospedería de la Marina.

Dirigida por su propietario **D. JOAQUIN HERNANDEZ**, calle de San Fernando, núm. 17, con fachada al puerto y esplanada del Paseo de los Mártires. En este acreditado establecimiento, hallarán los señores viajeros habitaciones cómodas á precios módicos, y un servicio esmerado.

La notable situacion del espacioso comedor de esta casa, llama la atencion de cuantos allí acuden, pues desde la mesa ven el movimiento de buques de vela y de vapor que constantemente entran y salen de nuestro puerto.—Hay coches para la estacion y para paseo.

El dueño de la Hospedería habla el francés.

CHOCOLATES DE ALICANTE.

FABRICA MOVIDA AL VAPOR DE LOS SEÑORES

Ribera Guarner Hermanos,

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Los dueños de este establecimiento no han omitido medio ni gasto alguno, para competir con los primeros de esta clase.

Por los nuevos aparatos de cilindro se consigue una finura sin igual en el molido. Se elaboran clases desde 3 á 16 rs. libra, con descuento de 4 á 14 por ciento, segun la importancia del pedido.

Se elaboran también con la Revalenta Árábica, que tanta aceptación ha alcanzado, la vainilla y demás clases que se pidan.

Depósito central: calle Mayor, núm. 32, duplicado.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Esofinas.	Rarcenas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiguies.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillemes.	Compases.	Roblonos.
Tenazas.	Ternujos.	Esenaduras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillador.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante

VICHY

Administracion: PARIS, 22, boulevard Montmartre.

PASTILLAS DIGESTIVAS

Fabricadas en Vichy con sales extraídas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agores y digestiones difíciles.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS

Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones

Exigir que todos estos productos lleven la marca de intervencion del Estado Francés.

Venden estos productos: Madrid, Por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31. En Alicante, D. J. BELLIDO.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante

Quincalla.

Maletas.	Cuchillos.	Patacas.
Sombrereras.	Cuchillos.	Porta-monedas
Planchas-vapor	Tenedores.	Cepillos.
Idem ordinarias	Cucharones.	Sombrillas.
Grifos superior.	Navajas.	Bastones.
Ata-mantas.	Cortaplumas.	Engias.
Bolsas de viaje.	Lancetas.	Hules.
Sacos de noche.	Peinas.	Pimeros.
Caramañola.	Batidores.	Anteojos.
Tijeras.	Gatapereñas.	Perchas

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Gran surtido de ferreteria.

- Pernios de todos tamaños.
- Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
- Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
- Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
- Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arca, pupitre y medieras.
- Picaportes para ventanas y vidrieras.
- Cerrojos ó forrellats y fallebas.
- Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante

Célebres píldoras inglesas.

Especiales contra las hemorragias (purgacion) y leucorreas ó flores blancas. Caja y método, 18 rs. Seis cajas, 81 rs. Se remiten á provincias.

Farmacia de Escolar, plaza del Angel, número 3, Madrid.

VAPOR DON JUAN

Saldrá de este puerto para Valencia, Barcelona y Marsella, el 28 del corriente.

Consignatario D. Gabriel Ravello, calle de San Fernando.

Línea Hispano-Inglesa.

El vapor EBRO saldrá el 28 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor TAJO sale hoy 28 del corriente para Valencia y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios los Sres. Guardiola y Hermanos, San Fernando, 9.

VAPOR ENRIQUETA.

Saldrá el 28 del actual para Barcelona y Marsella.

Consignatario, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

VAPOR AMBOTO.

Saldrá de este puerto á últimos del presente mes para Manila por el Istmo de Suez, tocando en Barcelona.

Admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Francisco Alberola y hermano.